Fecha de Elaboración: 25 de diciembre de 2024

Informe parcial [ ] Informe Final: [X]

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	MAYERLY EDITH FERREIRA CARO
N° DE CONTRATO:	CD-SPD-5381-2024
FECHA DEL CONTRATO:	16/08/2024
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales para realizar las acciones enmarcadas dentro del proyecto de inversión "modernización del sistema distrital de planeación para una inversión pública eficiente y transparente en Cartagena de indias.
NO. RUT/ CÉDULA:	33273435
FECHA DE INICIO:	16/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2024
DEPENDENCIA DONDE PRESTA EL SERVICIO:	Secretaría de Planeación Distrital
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR:	María Bernarda Pérez Carmona, Profesional Especializado Código 222 Grado 41

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado he desarrollado durante el periodo comprendido entre el día 16 del mes de octubre, al día 15 del mes de noviembre del año 2024, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

1. EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
ITEM	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Describir y anexar soportes)**
1	FORMULAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	APROBACIÓN POR EL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS Cartagena de Indias, D. T y C; 29 de mayo de 2024– Es un hecho, el Plan de Desarrollo Distrital 2024 – 2027 "Cartagena, Ciudad de Derechos" fue aprobado este miércoles, 29 de mayo, por el Concejo Distrital con 19 votos favorables, luego de surtir las 8

<table>
<tr><td></td><td>APROBADO EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL DNP.</td><td>audiencias públicas propuestas por los cabildantes, una en cada localidad del Distrito y una por cada línea estratégica del Plan.
El Proyecto de Acuerdo 013, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo pasa la prueba y empezará a marcar la ruta que guiará el presente y futuro de Cartagena para los próximos 4 años

Como soportes de esta actividad, anexo:

• EVIDENCIA.1 PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS APROBADO

• EVIDENCIA.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS APROBADO</td></tr>
<tr><td>2</td><td>APOYAR EN EL REPORTE EN PLATAFORM A DE SEGUIMIENT O A PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLA DAS DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “MODERNIZA CIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLANEACIÓN PARA UNA INVERSIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPAREN TE EN CARTAGENA DE INDIAS”</td><td>Con el propósito de dar cumplimiento con el proceso de Gestión de la Inversión Pública marco del subproceso de Gestión del Plan de Desarrollo y sus Instrumentos de Ejecución, desde la Secretaría de Planeación Distrital se envía MEMORANDO AMC-MEM-001967-2024enviado el pasado 25 de noviembre reiterando el compromiso de envío de REPORTE PARCIAL ACUMULADO CON CORTE 15 DE NOVIEMBRE de las acciones realizadas por cada una de sus dependencias y de los avances de las metas productos.

De lo cual se realizó la evaluación a las dependencias asignadas, arrojando el siguiente resultado:

Distriseguridad:

<table>
<tr><th>AVANCE</th><th>AVANCE METAS PRODUCTOS ENERO A15 NOVIEMBRE DE 2024</th><th>AVANCE METAS PRODUCTOS ENERO A15 NOVIEMBRE DE 2024</th></tr>
<tr><td>AVANCE COMPONENE ESTRATEGICO A 15 DE NOVIEMBRE 2024</td><td>58%</td><td>25%</td></tr>
</table>

Gestión Del Riesgo:</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><th>AVANCE</th><th>AVANCE METAS PRODUCTOS ENERO A15 NOVIEMBRE DE 2024</th><th>AVANCE METAS PRODUCTOS EN EL CUATRIENIO 2024 - 2027</th></tr>
<tr><td>AVANCE ESTRATEGICO GESTION DE RIESGO A 15 DE NOVIEMBRE 2024</td><td>92,00%</td><td>39,80%</td></tr>
</table>

Como evidencia se anexan.
Oficio de salida
Evaluación Distriseguridad
Evaluación Gestión del Riesgo</td>
</tr>
<tr>
<td>3</td>
<td>DISEÑAR Y ELABORAR EL DOCUMENTO DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLANEACION DE ACUERDO CON LOS PARAMETROS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION Y PUBLICA Y DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION.</td>
<td>CULMINAR EL DOCUMENTO DEL SISTEMA DISTRITAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El 15 de noviembre del 2024 se llevó a cabo en la sala de juntas de secretaria de planeación una mesa de trabajo culminación del documento del sistema distrital de seguimiento y evaluación.

ORDEN DEL DÍA:

1 socializar el documento de sistema de seguimiento y evaluación y retomar la elaboración del documento en su parte estructural.
2 presentación de propuesta por parte del equipo plan de desarrollo.
3 conclusiones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se inicia la reunión convocada el 15 de noviembre y liderada por el asesor Edinson Pérez lobo del equipo de plan de desarrollo con el objetivo de terminar el documento del Sistema Distrital de seguimiento y evaluación. En la mesa de trabajo se abordaron los siguientes temas:
Se resalta la importancia del documento ya que tiene un avance en su estructura del 80% y dirigido en base al plan de desarrollo distrital y al sistema nacional de planeación.
Los instrumentos de planificación del sistema de seguimiento para trabajar son:
1. Plan de desarrollo y plan indicativo.
2. Plan de acción Institucional
3. Plan de desarrollo localidades
4. Políticas Publicas
5. Proyectos, regalías, banco de proyectos
6 Plan de Ordenamiento Territorial POT</td>
</tr>
</table>

		7. PEMP Para recoger la información que falta y alimentar el documento se van a manejar dos tiempos y se van a dividir por equipos en comisiones operativas, los instrumentos de medición se deberán presentar en la semana del 18 de noviembre al 22 de noviembre del presente año y para ingresar el documento en la función pública sera en la última semana de noviembre de 2024. Una vez que se logre esta información la secretaria técnica conformada por el asesor Edinson Pérez lobo y la asesora Mayerlis Ferreira perfeccionaran el documento. Como conclusión para terminar la mesa de trabajo los instrumentos de planificación y sus responsables quedaron de la siguiente manera: 1 Plan de desarrollo y Plan indicativo: Yamil Gómez, Yorlin Lanz, luz marlene Andrade, Edinson Pérez y Jesús torres. 2. Plan de acción institucional modelo de operación por procesos: Ángel Diaz, Alex Parga y Luis M Chiquillo 3. Plan de desarrollo localidades, plan indicativo, plan de acción: Esther maría García, Mayerlis Ferreira y keily torres 4. Políticas Públicas: Jerry Pardo 5.Proyecto: Carmen Charry 6.POT: Aniano Morales y Liliana Licona 7. PEMP: Sandra Vaca Se da por terminada la reunión a las 11:30 am y se programa la próxima reunión para la instalación de las comisiones operativas y explicar la metodología del documento, el día 18 de noviembre de 2024 en el tecnológico de Comfenalco del barrio España a las 2:00 pm. Como soportes de esta actividad, anexo: • EVIDENCIA.4 SISTEMA DISTRITAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION EN CONSTRUCCION

4	ELABORAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PLANES DE ACCIÓN DE LAS OLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DENTRO DE LAS DIMENSIONES DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PARA FORTALECER EL PROCESO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA, Y LOS PÚBLICAS EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRAL DE PLANEACIÓNY GESTIÓN.	Dentro del acompañamiento técnico realizado a las dependencias asignadas con relación a las políticas de desempeño, se realiza el análisis relacionado: **Gestión de Riesgo**

DIMENSIÓN (ES) DE MIPG	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	PROCESO ASOCIADO	SUBPROCESO ASOCIADO	OBJETIVO DEL SUBPROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR
Gestión de valores y resultados	**Servicio al ciudadano**	**Conocimiento del Riesgo**	CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGOS	Mejorar el conocimiento del riesgo de desastres medio de la investigación y análisis de las amenazas latente en el territorio distrital y su área geográfica establecido en el Plan estratégico de la Oagrd para ejecutar en el año 2024.	ESCENARIOS IDENTIFICADOS EN RIESGO
			ANALISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS	Desarrollar e investigar y analizar los riesgos identificados, como fuente estrategica para el majeo idoneo del riesgo durante el año 2024 y los proximos.	NUMERO DE VISITA EJECUTADO PARA EL ANALISIS DE EVALUACION DEL RIESGO
			COMUNICACIÓN DE LOS RIESGOS	Investigar y desarrollar un plan de formacion para la identificacion del riesgo y comunicacion a las comunidas a fin fortalecer el conocimiento para el manejo del Riesgo en las comunidades a ejecutar en el año 2024	COMUNICACIÓN ENCAMINADAS A LA LA PREVENCIONN IDENTIFICACION, REDUCCION Y MANEJO DE GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

				Reduccion del Riesgo	INTERVENCIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO	Prevenir nuevas situaciones de riesgo impidiendo que los elementos expuestos sean vulnerables o que lleguen a estar expuestos ante posibles eventos de desastres, busca integrar medidas de reducción del riesgo en los instrumentos de ordenamiento territorial, de planeación del desarrollo y de ordenación ambiental.	% DE CAPACITACIONES A ENTIDADES PUBLIDAS Y PRIVADAS Y COMUNIDAD BARRIAL.
					INTERVENCIÓN CORRECTIVA DEL RIESGO	Proceso cuyo objetivo es reducir el nivel de riesgo existente en la sociedad a través de acciones de mitigación, en el sentido de disminuir o reducir las condiciones de amenaza cuando sea posible y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.	CAPACITAR LAS COMUNIDADES BARRIALES Y ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS MITIGANDO LAS AMENAZAS EXISTENTES
					PROTECCIÓN FINANCIERA DEL RIESGO	instar a la incorporación de instrumentos financieros de Retención o Transferencia del Riesgo, entre ellos se encuentran los seguros como uno de los mecanismos más difundidos que ofrece el mercado para	INSTAR LA POBLACION RESPECTO A LA IMPORTANCIA DE LA VINCULACION A LA PROTECCION FINANCIERA EN ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS

						transferir el riesgo	
				Manejo de Desastres	ESTRATEGIA DE RESPUESTA	Trazar dentro del marco de la planeación los documentos para organizar las actividades de forma eficaz y efectiva, para responder ante los efectos adversos causados por las emergencias en la ejecución de la respuesta, la recuperación, rehabilitación y reconstrucción segura	AVANCE DE LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA DE EMERGENCIA FORMULADO Y ACTUALIZADO
					AYUDAS HUMANITARIAS PARA DAMNIFICADOS	Implementar acciones que contribuyan a transformar positivamente situaciones o eventos, para mejorar las condiciones de vida de personas vulnerables dentro del marco de la gestión integral del riesgo en el territorio y el respeto por la dignidad humana de las personas afectadas por las situaciones de emergencias	NUMERO DE ACCIONES IMPLEMETADAS PARA REGULAR EL 100% DE LAS EMERGENCIAS DEL RIESGO.

						y desastres de origen natural o antrópico no intencional	
					SUBSIDIOS DE ARRIENDO TEMPORAL PARA DAMNIFICADOS	Apoyo económico que se otorga temporalmente con el fin de dar solución de alojamiento a las familias afectadas en sus viviendas que requieran su evacuación	NUMERO DE SUBSIDIO OTORGADO A LAS FAMILAS DAMNIFICADAS

Distriseguridad:

META DE RESULTADO	**DIMENSIÓN (ES) DE MIPG**	**POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**	**PROCESO ASOCIADO**

		Reducir tasa de homicidio a 28 por cada 100 mil habitantes	**Dimension asociada:** Direccionamiento estrategico y planeacion Gestion con valores para resultados Evaluacion de resultados **Dimensiones Transversales:** - Gestion del conocimiento y la innovación. - Informacion y Comunicación. - Gestion Talento Humano. - Control Interno.	**Politica asociada a la meta:** - Planeación institucional. - Seguimiento y evaluación del desempeño institucinal. - Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público - Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. - Trasnparencia a la información pública y lucha contra la corrupción. - Compras y Contratacion Publica. **Politicas Transversales a la Meta:** - Integridad. - Mejora normativa. - Política de gestión documental. - Política de gestión del conocimiento. - seguridad digital. - Gobierno digital. - control interno. - servicio al ciudadano. - Talento Humano. - Defensa Juridica - Gestion de la Informacion Estadistica. - Participación ciudadana en la gestión pública.	Direccionamiento Estrategico y Planeacion Gestion de Proyectos Entrega y Supervision

		Reducir tasa de hurto a personas a 550 por cada 100 mil habitantes	**Dimension asociada:** Direccionamiento estrategico y planeacion Gestion con valores para resultados Evaluacion de resultados **Dimensiones Transversales:** - Gestion del conocimiento y la innovación. - Informacion y Comunicación. - Gestion Talento Humano. - Control Interno.	**Politica asociada a la meta:** - Planeación institucional. - Seguimiento y evaluación del desempeño institucinal. - Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público - Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. - Trasnparencia a la información pública y lucha contra la corrupción. - Compras y Contratacion Publica. **Politicas Transversales a la Meta:** - Integridad. - Mejora normativa. - Política de gestión documental. - Política de gestión del conocimiento. - seguridad digital. - Gobierno digital. - control interno. - servicio al ciudadano. - Talento Humano. - Defensa Juridica - Gestion de la Informacion Estadistica. - Participación ciudadana en la gestión pública.	Direccionamiento Estrategico y Planeacion Gestion de Proyectos Entrega y Supervision

		Reducir número de extorsiones a 90	**Dimension asociada:** Direccionamiento estrategico y planeacion Gestion con valores para resultados Evaluacion de resultados **Dimensiones Transversales:** - Gestion del conocimiento y la innovación. - Informacion y Comunicación. - Gestion Talento Humano. - Control Interno.	**Politica asociada a la meta:** - Planeación institucional. - Seguimiento y evaluación del desempeño institucinal. - Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público - Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. - Trasnparencia a la información pública y lucha contra la corrupción. - Compras y Contratacion Publica. **Politicas Transversales a la Meta:** - Integridad. - Mejora normativa. - Política de gestión documental. - Política de gestión del conocimiento. - seguridad digital. - Gobierno digital. - control interno. - servicio al ciudadano. - Talento Humano. - Defensa Juridica - Gestion de la Informacion Estadistica. - Participación ciudadana en la gestión pública.	Direccionamiento Estrategico y Planeacion Gestion de Proyectos Entrega y Supervision

		Reducir número de extorsiones a 90	**Dimension asociada:** Direccionamiento estrategico y planeacion Gestion con valores para resultados Evaluacion de resultados **Dimensiones Transversales:** - Gestion del conocimiento y la innovación. - Informacion y Comunicación. - Gestion Talento Humano. - Control Interno.	**Politica asociada a la meta:** - Planeación institucional. - Seguimiento y evaluación del desempeño institucinal. - Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público - Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. - Trasnparencia a la información pública y lucha contra la corrupción. - Compras y Contratacion Publica. **Politicas Transversales a la Meta:** - Integridad. - Mejora normativa. - Política de gestión documental. - Política de gestión del conocimiento. - seguridad digital. - Gobierno digital. - control interno. - servicio al ciudadano. - Talento Humano. - Defensa Juridica - Gestion de la Informacion Estadistica. - Participación ciudadana en la gestión pública.	Direccionamiento Estrategico y Planeacion Gestion de Proyectos Entrega y Supervision

		Reducir número de hurtos a comercios a 650	**Dimension asociada:** Direccionamiento estrategico y planeacion Gestion con valores para resultados Evaluacion de resultados **Dimensiones Transversales:** - Gestion del conocimiento y la innovación. - Informacion y Comunicación. - Gestion Talento Humano. - Control Interno.	**Politica asociada a la meta:** - Planeación institucional. - Seguimiento y evaluación del desempeño institucinal. - Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público - Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. - Trasnparencia a la información pública y lucha contra la corrupción. - Compras y Contratacion Publica. **Politicas Transversales a la Meta:** - Integridad. - Mejora normativa. - Política de gestión documental. - Política de gestión del conocimiento. - seguridad digital. - Gobierno digital. - control interno. - servicio al ciudadano. - Talento Humano. - Defensa Juridica - Gestion de la Informacion Estadistica. - Participación ciudadana en la gestión pública.	Direccionamiento Estrategico y Planeacion Gestion de Proyectos Entrega y Supervision

		Ampliar en un 100% la cobertura de respuesta acuática del Cuerpo de Bomberos	**Dimension asociada:** Direccionamiento estrategico y planeacion Gestion con valores para resultados Evaluacion de resultados **Dimensiones Transversales:** - Gestion del conocimiento y la innovación. - Informacion y Comunicación. - Gestion Talento Humano. - Control Interno.	**Politica asociada a la meta:** - Planeación institucional. - Seguimiento y evaluación del desempeño institucinal. - Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público - Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. - Trasnparencia a la información pública y lucha contra la corrupción. - Compras y Contratacion Publica. **Politicas Transversales a la Meta:** - Integridad. - Mejora normativa. - Política de gestión documental. - Política de gestión del conocimiento. - seguridad digital. - Gobierno digital. - control interno. - servicio al ciudadano. - Talento Humano. - Defensa Juridica - Gestion de la Informacion Estadistica. - Participación ciudadana en la gestión pública.	Direccionamiento Estrategico y Planeacion Gestion de Proyectos Entrega y Supervision

		Reducir el número de casos de lesiones personales a 2.000	**Dimension asociada:** Direccionamiento estrategico y planeacion Gestion con valores para resultados Evaluacion de resultados **Dimensiones Transversales:** - Gestion del conocimiento y la innovación. - Informacion y Comunicación. - Gestion Talento Humano. - Control Interno.	**Politica asociada a la meta:** - Planeación institucional. - Seguimiento y evaluación del desempeño institucinal. - Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público - Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. - Trasnparencia a la información pública y lucha contra la corrupción. - Compras y Contratacion Publica. **Politicas Transversales a la Meta:** - Integridad. - Mejora normativa. - Política de gestión documental. - Política de gestión del conocimiento. - seguridad digital. - Gobierno digital. - control interno. - servicio al ciudadano. - Talento Humano. - Defensa Juridica - Gestion de la Informacion Estadistica. - Participación ciudadana en la gestión pública.	Direccionamiento Estrategico y Planeacion Gestion de Proyectos Entrega y Supervision

		Reducir el número de casos de violencia de género a 1.000	**Dimension asociada:** Direccionamiento estrategico y planeacion Gestion con valores para resultados Evaluacion de resultados **Dimensiones Transversales:** - Gestion del conocimiento y la innovación. - Informacion y Comunicación. - Gestion Talento Humano. - Control Interno.	**Politica asociada a la meta:** - Planeación institucional. - Seguimiento y evaluación del desempeño institucinal. - Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público - Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. - Trasnparencia a la información pública y lucha contra la corrupción. - Compras y Contratacion Publica. **Politicas Transversales a la Meta:** - Integridad. - Mejora normativa. - Política de gestión documental. - Política de gestión del conocimiento. - seguridad digital. - Gobierno digital. - control interno. - servicio al ciudadano. - Talento Humano. - Defensa Juridica - Gestion de la Informacion Estadistica. - Participación ciudadana en la gestión pública.	Direccionamiento Estrategico y Planeacion Gestion de Proyectos Entrega y Supervision

		Reducir tasa de violencia contra niños, niñas y adolescentes a 160,1 por cada 100 mil habitantes	**Dimension asociada:** Direccionamiento estrategico y planeacion Gestion con valores para resultados Evaluacion de resultados **Dimensiones Transversales:** - Gestion del conocimiento y la innovación. - Informacion y Comunicación. - Gestion Talento Humano. - Control Interno.	**Politica asociada a la meta:** - Planeación institucional. - Seguimiento y evaluación del desempeño institucinal. - Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público - Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. - Trasnparencia a la información pública y lucha contra la corrupción. - Compras y Contratacion Publica. **Politicas Transversales a la Meta:** - Integridad. - Mejora normativa. - Política de gestión documental. - Política de gestión del conocimiento. - seguridad digital. - Gobierno digital. - control interno. - servicio al ciudadano. - Talento Humano. - Defensa Juridica - Gestion de la Informacion Estadistica. - Participación ciudadana en la gestión pública.	Direccionamiento Estrategico y Planeacion Gestion de Proyectos Entrega y Supervision
5	REALIZAR LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS A CADA DEPENDENCIA DEL DISTRITO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE	En atención a los seguimientos y evaluaciones realizados de las dependencias, secretaria del Interior, secretaria de Hacienda, oficina Gestión de Riesgo y Distriseguridad No se han realizado mesas técnicas en este periodo			

	ACCIÓN SEGÚN PARÁMETROS DEL DNP Y LA LEY 152/94.	
6	REALIZA LA ALINEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON LAS METAS PRODUCTOS QUE LOS ORIGINAN, DE IGUAL FORMA COMPROBAR LA MODIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS CUANDOSE PRODUZCAN CAMBIOS EN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES	MIGRACIÓN DE PROYECTOS DEL SUIFP A LA PIIP Y FECHAS DE CAPACITACIONES La Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) nace en el marco del documento CONPES 3751 de 2013 y del Sistema Unificado de Inversiones Públicas (SUIP), como una respuesta a la necesidad que tiene Colombia de implementar acciones dirigidas a mejorar la eficiencia y transparencia de la inversión pública con el concurso y la coordinación de diferentes estrategias y actores, para fortalecer la gestión de lo público. Esta herramienta web permite en un solo lugar observar y monitorear el ciclo completo de cualquier proyecto de inversión: viabilidad, programación, ejecución y seguimiento. Actualmente la PIIP cuenta con diferentes funcionalidades para las Entidades PGN. Como soportes de esta actividad, anexo: • EVIDENCIA.10 CRONOGRAMA CAPACITACION PIIP TERRITORIO
7	REALIZAR LOS REPORTES DE AVANCE DE PLAN DE DESARROLLO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTO DE ENTIDADES DE CONTROL DISTRITAL Y NACIONAL EN	RESPUESTA AL FORMULARIO ÚNICO DE REPORTES DE AVANCES DE LA GESTIÓN (FURAG) El Decreto 2482 de 2012, compilado en el Decreto Único Sectorial de Función Pública, establece los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión pública. En este se estipula la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión como instrumento de articulación y reporte de la planeación. El Modelo cuenta con una herramienta en línea, el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión, Furag, a través de la cual se capturan, monitorean y evalúan los avances sectoriales e institucionales en la implementación de las políticas de desarrollo administrativo de la vigencia anterior al reporte.

	LAS DIFERENTES PLATAFORMAS Y PROCESOS DE GESTIÓN (FURAG – SISPT, DNP PROCURADURIA-CONTRALORIA) .	El equipo plan de desarrollo diligencio las respuestas a las siguientes preguntas (10,11, 16,17, 317 a 326, 330 a 336) con las respectivas evidencias. Como soportes de esta actividad, anexo: • EVIDENCIA 9 FORMULARIO FURAG 2023 DILIGENCIADO
8	ASESORAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DIMENSIONES DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG	Dentro de La política de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el marco del MIPG se planteo desde la secretaria de planeación unidad plan de desarrollo la METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL A LA SOCIEDAD CARTAGENERA. Alcances Socializar el plan de desarrollo Cartagena Ciudad de derecho es de vital importancia por varias razones. En primer lugar, permite que la comunidad esté informada sobre las estrategias y proyectos que se implementarán para mejorar la calidad de vida, al involucrar a los actores territoriales, institucionales, académicos y económicos permite fomentara la transparencia y la confianza en las instituciones, lo que es fundamental para una buena gobernanza Al dar a conocer el plan de desarrollo, se pueden generar alianzas entre el sector público, privado y la sociedad civil, para facilitar la colaboración y el apoyo necesario para llevar a cabo los proyectos Objetivos: 1. Proporcionar a los ciudadanos información clara y accesible sobre las líneas estratégicas, Impulsores de avances y proyectos incluidos en el plan de desarrollo, asegurando que todos estén al tanto de las iniciativas que impactarán su vida diaria. 2. Promover la transparencia en la gestión pública al compartir el plan de desarrollo, lo que ayuda a generar confianza entre los ciudadanos y las autoridades locales, fortaleciendo la relación entre ambos. 3. Facilitar un espacio para que la comunidad discuta y priorice los proyectos y acciones que consideran más relevantes, asegurando que el plan refleje las verdaderas necesidades y aspiraciones de los habitantes. 4. Establecer alianzas entre el gobierno, la sociedad civil y el sector privado, promoviendo un enfoque colaborativo para la implementación del plan y maximizando los recursos disponibles.

		6. Crear un marco para que los actores participen en el seguimiento y evaluación de los avances del plan de desarrollo, asegurando que se mantenga la rendición de cuentas y se realicen ajustes cuando sea necesario. 7. Involucrar a los actores en el proceso de desarrollo ayuda a fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso con la ciudad, motivando a los ciudadanos a ser agentes activos en la construcción de su entorno. Socializar el plan de desarrollo Cartagena Ciudad de Derechos 2024-2027 es fundamental, en ese sentido se plantean la siguiente estructura: Estructuración metodológica de temas para la presentación. Dado que la participación en la construcción del plan de desarrollo concitó diversos sectores, por ello la estrategia de socialización del plan de desarrollo "Cartagena Ciudad Derechos 2024 – 2027" se realiza en 4 niveles: Institucional, Territorial, Académico y Económico. a) Institucional: Esta enfocadas a sensibilizar a todos los servidores públicos de la planta de personal de la Alcaldía de Cartagena y a todos los contratistas de la misma para que conozcan e identifiquen la estructura del plan y la localización de las responsabilidades de sus dependencias. b) Territorial Tiene como propósito mostrar a los líderes y habitantes de las diferentes unidades comuneras de gobierno urbanas y rurales donde y como quedaron sus diferentes propuestas que pretendían solucionar sus problemas , en ese mismo sentido presentar todos los aspectos integrales del plan c) Académico: En el proceso de construcción del plan participó la academia aportando valiosas iniciativas identificadas con una masa crítica en correspondencia con el método científico, razón por la cual es preponderante que este gremio identifique sus aportes. d) Gremios Económicos: La economía es el motor de las transformaciones, por ello es de vital importancia la corroborar los elementos trazadores para la generación de condiciones para el crecimiento social y económico aportados desde la formulación del plan. Temario Para Socializar. • Porqué, Para qué, y como se hace un Plan de Desarrollo • Roles y Responsabilidades en la preparación, organización y formulación del Plan • Contenido programático: resumen general del documento: diagnóstico, parte estratégica y plan plurianual y Regalías. • Presentación de matriz resumen de las apuestas estratégicas • Socialización Plataforma Catalina. A continuación describimos los aliados y lugares para cada tipo de mesa con su correspondiente cronograma. Socializar el plan de desarrollo.

		En ese sentido se liderará la socialización del plan de desarrollo Cartagena Ciudad de Derechos 2024 – 2027 a nuestros grupos de valor. Bajo este marco, es de vital importancia la colaboración armónica de todas las dependencias distritales para llevar a cabo este proceso; en ese sentido es importante contar con ustedes e involucrar a todas las secretarias y entidades del distrito como fórmula fundamental para una buena gobernanza para lo cual se realizara reunión presencial el próximo martes 19 de noviembre en nuestras instalaciones a las 9:00 am, donde asistirán la secretaria de Participación, escuela de Gobierno, Talento Humano y el instituto comunal. En ese orden de ideas se desarrollo el primer proceso de socialización institucional, donde los funcionarios y contratistas de las distintas dependencias se beneficiaron con los espacios propuestos dentro de la metodologia Evidencia: Listados de asistencia Imágenes fotográficas

Nota: *En caso de que aplique*.

* Firma

_____

*** NOMBRE DEL COORDINADOR DE GRUPO**

Firmas:



NOMBRE DEL SUPERVISOR



NOMBRE DEL CONTRATISTA

1. ANEXOS:

1. Carpeta con anexos relacionados por actividad